

GOBIERNO DE CHILE
Gobierno Interior
INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ
Depto. Jurídico y Extranjería

Nº int.: 12563581

EXPULSA DEL PAÍS A EXTRANJERA QUE INDICA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 281 / 2020.-

IQUIQUE , 24/01/2020

VISTOS: Estos antecedentes, y

TENIENDO PRESENTE, Que la extranjera, Monica Brenda CUETO PEÑA nacida el [REDACTED] en Bolivia, cedula identidad [REDACTED] de nacionalidad BOLIVIANA, quien ingresó al país el 06 de Octubre de 2019, por COLCHANE, en calidad de turista y ha infringido las normas vigentes sobre extranjería.

Que, la Intendencia Regional de Tarapacá ha recibido el PARTE POLICIAL 2279 del 10/10/2018 de POLICIA DE INVESTIGACIONES DE IQUIQUE, mediante el cual se informa que la mencionado extranjera fue imputado, por el delito de infracción a la Ley 20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes, en causa RIT 1351-2019 RUC 1901079441-5 de Juzgado de Letras y Garantía de Pozo Almonte, habiéndose comunicado sentencia de condena de fecha 20 de enero de 2020.

Las facultades que me confieren los artículos 84 y demás pertinentes del D.L. N° 1.094, y los artículos N°s. 165, 167, 173, 174 del Reglamento de Extranjería, aprobado por Decreto Supremo N° 597 de 1984 del Ministerio del Interior, y el Decreto Supremo N° 818 de 1983 del Ministerio del Interior, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 7 de fecha 26/03/2019 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO la necesidad de observar y dar cumplimiento a las normas de Extranjería.

R E S U E L V O :

1° La POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, procederá a expulsar del territorio nacional a la extranjera Monica Brenda CUETO PEÑA de nacionalidad BOLIVIANA.

2° El Servicio señalado en el número anterior, deberá efectuar la expulsión de la persona mencionada, siempre que no existan causas pendientes en su contra, y si las hubiere, cuando cumpla la respectiva pena.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERGIO TUNESI MUÑOZ
ABOGADO (S)
INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ¹
AJC/STM/pht
[9197] 24/01/2020

ALVARO JOFRE CACERES
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ (S)

